



CENAPRED

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE DESASTRES



Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Centro Nacional de Prevención de Desastres
Oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/01450/2024

Ciudad de México, a 30 de octubre de 2024

Asunto: Envío del sexto informe trimestral

Biol. Marcos Eduardo Olmos Tomasini
Director General para la Gestión de Riesgos
Coordinación Nacional de Protección Civil
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Presente

Hago referencia a lo dispuesto en los artículos 56 y 57 del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos preventivos de operación ante fenómenos naturales perturbadores, así como a sus oficios No. SSPC/CNPC/DGGR/00337/2023 de fecha 9 de mayo de 2023, SSPC/CNPC/DGGR/0120/2024 y SSPC/CNPC/DGGR/00271/2024 de fecha 15 de febrero y 25 de abril de 2024, respectivamente, por medio de las cuales notifica la calendarización de los informes trimestrales de los avances técnico y financiero, y en los que señala que debe agregarse el total del recurso autorizado y el total del recurso ejercido, así como adicionar el avance que se tiene al periodo que se informa, las acciones preventivas que se han ejecutado, la razón de las que están pendientes y el plazo original autorizado, sus modificaciones y el periodo de conclusión en dichos reportes trimestrales.

Al respecto, este Centro Nacional, en su carácter de Ejecutor del proyecto preventivo denominado "Desarrollo de módulos para el cálculo y análisis de vulnerabilidad y riesgos en el Atlas Nacional de Riesgos", presenta los informes trimestrales técnico y financiero correspondientes al periodo del 19 de julio al 17 de octubre de 2024, atendiendo a lo solicitado en los oficios antes mencionados, en el formato dispuesto para tal fin, los cuales se anexan al presente.

Cabe señalar que el presente informe contiene las modificaciones que fueron aprobadas por el Consejo de Evaluación del Fondo Preventivo, así como las acciones señaladas en párrafos anteriores, en su Tercera Sesión Ordinaria mediante el Acuerdo CE/2024/3ª ORD/26-SEP-2024/20, lo cual fue notificado con el oficio SSPC/CNPC/DGGR/00579/2024 de fecha 8 de octubre de 2024.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Enrique Guevara Ortiz
Director General

Anexos: Los que se indican

C.c.e.p. Lcda. Laura Velázquez Alzúa.- Coordinadora Nacional de Protección Civil de la SSPC.- Para su conocimiento

Dra. Cecilia Izcapa Treviño.- Directora de Análisis y Gestión de Riesgos.-CENAPRED.- Mismo fin.

Mtra. Constanza A. E. Rivera Perelra.- Coordinadora de Políticas Públicas para la Prevención de Desastres del CENAPRED y Secretaria Técnica del Comité de Evaluación Técnico del Programa Fondo para la Prevención de Desastres Naturales.- SPPC. Mismo fin.

EGO/cit*



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



SINAPROC

SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Nombre del proyecto	Desarrollo de módulos para el cálculo y análisis de vulnerabilidad y riesgos en el Atlas Nacional de Riesgos
Institución Ejecutora	Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred)
Persona responsable del proyecto	Ing. Enrique Guevara Ortiz Director General del Cenapred
Trimestre / Fecha	6° Trimestre Del 19 de julio al 17 de octubre de 2024

INFORME TÉCNICO TRIMESTRAL

Formato Informe Técnico Trimestral

1. Resumen Ejecutivo Trimestral Reportado (Metas y Actividades programadas, Metas y Actividades alcanzadas, Indicadores de cumplimiento en términos porcentuales, etc.).

Durante el periodo comprendido del 19 de julio al 17 de octubre de 2024, se realizaron las siguientes actividades para la ejecución del proyecto.

- Mediante el oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/01212/2024 con fecha 10 de septiembre, se informó al Área de Especialidad en Control Interno en el Ramo Seguridad y Protección Ciudadana sobre los cambios realizados a los Términos de referencias y al Programa de Actividades, Plazos y Costos del Proyecto Preventivo. Dicha Área de Especialidad informó a través del oficio CGGOVCV/OECI/AECI-36/589/2024 de fecha 18 de septiembre que tomó conocimiento de las modificaciones realizadas.
- Mediante el oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/01217/2024 con fecha 10 de septiembre, se solicitó a través de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), la modificación a los Términos de Referencia (TdR) y al Programa de Actividades, Plazos y Costos (PAPC), misma que fue autorizada por el Consejo de Evaluación (CE) a través del Acuerdo CE/2024/3ª ORD/26-SEP-2024/20 y fue notificado mediante el oficio SSPC/CNPC/DGGR/00579/2024 de fecha 8 de octubre de 2024.
- Mediante el oficio No. SSPC/CNPC/DGGR/00528/2024 con fecha 11 de septiembre, la DGGR solicitó una propuesta de Plan de Acción para el ejercicio fiscal 2025 del Proyecto Preventivo, el cual fue enviado a través del oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/01253/2024 con fecha 19 de septiembre, y fue autorizado por el CE a través del Acuerdo CE/2024/3ª ORD/26-SEP-2024/21.
- Mediante el oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/01202/2024 de fecha 09 de septiembre de 2024, se solicitó a través de la Dirección General para la Gestión de Riesgos (DGGR) la reprogramación de los recursos del proyecto preventivo para el ejercicio fiscal 2025, la cual fue autorizada durante la Tercera Sesión Ordinaria de 2024, a través del Acuerdo CE/2024/3ª ORD/26-SEP-2024/21, y fue notificado por la DGGR mediante el oficio No. SSPC/CNPC/DGGR/00580/2024 de fecha 8 de octubre de 2024.



Nombre del proyecto	Desarrollo de módulos para el cálculo y análisis de vulnerabilidad y riesgos en el Atlas Nacional de Riesgos
Institución Ejecutora	Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred)
Persona responsable del proyecto	Ing. Enrique Guevara Ortiz Director General del Cenapred
Trimestre / Fecha	6° Trimestre Del 19 de julio al 17 de octubre de 2024

INFORME TÉCNICO TRIMESTRAL

DESCRIPCIÓN DE AVANCE PARA CADA UNO DE LOS RUBROS DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES PLAZOS Y COSTOS (PAPC)		TRIMESTRE QUE SE REPORTA	ACUMULADO (Total del Proyecto)
Nombre de la actividad	Breve descripción de la actividad desarrollada durante el trimestre	ENTREGABLE	% AVANCE
1. Desarrollo del módulo para el cálculo y análisis de vulnerabilidad y riesgos en el Atlas Nacional de Riesgos (esta actividad representa el 100 % del total del proyecto)			
1.1 Módulo para la visualización del cálculo probabilístico del riesgo en el Atlas Nacional de Riesgos	Se trabajó en el diseño de los diferentes geoprocesos en el que se integró la información correspondiente de los diferentes fenómenos para los que se van a generar los escenarios de riesgo. Se diseñó la plantilla para la visualización de los diferentes escenarios de riesgo.	Diseño de los geoprocesos para el cálculo del riesgo. Plantilla para la visualización de los escenarios de riesgo.	FÍSICO 29.0 %
			FINANCIERO 0.0 %
1.2 Puesta en operación del módulo en los servidores donde se hospeda la plataforma del Atlas Nacional de Riesgos	Sin avance en el periodo	Sin avance en el periodo	FÍSICO 0.0 %
			FINANCIERO 0.0 %
1.3 Capacitación a los estados y municipios para su uso	Sin avance en el periodo	Sin avance en el periodo	FÍSICO 0.0 %
			FINANCIERO 0.0 %



Nombre del proyecto	Desarrollo de módulos para el cálculo y análisis de vulnerabilidad y riesgos en el Atlas Nacional de Riesgos
Institución Ejecutora	Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred)
Persona responsable del proyecto	Ing. Enrique Guevara Ortiz Director General del Cenapred
Trimestre / Fecha	6° Trimestre Del 19 de julio al 17 de octubre de 2024

INFORME TÉCNICO TRIMESTRAL

AVANCE FÍSICO TOTAL [Acumulado]	AVANCE FINANCIERO TOTAL [Acumulado]
17.4 %	0.0%

Describir cada uno de los resultados alcanzados, indicando de manera cuantitativa en qué medida cubre lo comprometido en la Ficha Técnica.

Con base en los nuevos conceptos técnicos autorizados en los términos de referencia del proyecto, se diseñaron los geoprocесamientos para el cálculo de los diferentes escenarios de riesgo. De igual forma, se diseñó una plantilla para la visualización de los escenarios de riesgos.

Los resultados alcanzados al periodo, ¿De qué forma abonan al cumplimiento del objetivo del proyecto?

Los geoprocесamientos permitirán generar los productos del cálculo probabilístico de riesgo para diferentes escenarios por la presencia de diferentes fenómenos naturales. Estos productos podrán ser visualizados para su consulta dentro de la plataforma del Atlas Nacional de Riesgos.

Señalar el proceso o la metodología empleada para la obtención de los productos reportados

Los geoprocесamientos están basados en las diferentes metodologías para el cálculo de riesgo que se encuentran publicadas en:

Guía de Contenido Mínimo para la Elaboración del Atlas Nacional de Riesgos y sus anexos técnicos.

Guía Básica para la Elaboración de Atlas Estatales y Municipales de Peligros y riesgos [Fenómenos hidrometeorológicos].

Guía Básica para la Elaboración de Atlas Estatales y Municipales de Peligros y riesgos [Fenómenos geológicos].

2. Descripción detallada, en su caso, de las características de los bienes adquiridos de acuerdo al PAPC y lo comprometido dentro de la Ficha Técnica. Si se trata de equipo, incluir especificaciones técnicas y los mapas que se entreguen deberán tener formato shape.

No.	Concepto	Descripción
1	No aplica	No aplica

3. Productos que se tienen al momento del informe.

Handwritten signatures and initials



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



SINAPROC

SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Nombre del proyecto	Desarrollo de módulos para el cálculo y análisis de vulnerabilidad y riesgos en el Atlas Nacional de Riesgos
Institución Ejecutora	Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred)
Persona responsable del proyecto	Ing. Enrique Guevara Ortiz Director General del Cenapred
Trimestre / Fecha	6° Trimestre Del 19 de julio al 17 de octubre de 2024

INFORME TÉCNICO TRIMESTRAL

No.	Producto utilizable	Mecanismo de integración con la CNPC o el CENAPRED
1	No aplica	No aplica

4. Comentarios

En el periodo reportado fueron autorizadas las modificaciones de los términos de referencia y del PAPC del Proyecto Preventivo.

Se aprobó la reprogramación de los recursos del proyecto preventivo y el plan de acción para el ejercicio fiscal 2025 durante la Tercera Sesión Ordinaria de 2024 a través del Acuerdo CE/2024/3ª ORD/26-SEP-2024/21.

El presente informe trimestral se presenta con las modificaciones autorizadas, por lo que hay cambios en las actividades.

El total del recurso autorizado del proyecto es de \$ 1, 988,450.00 (un millón novecientos ochenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) y el total del recurso ejercido es de \$ 0.00 (cero pesos 00/100 M.N.).

El plazo original autorizado es de 24 meses, se autorizó una ampliación de 24 meses mediante el Acuerdo CE/2021/1a. EXT/20-DIC-2021/07.6 del 3 de febrero de 2022.

La fecha de inicio del proyecto con la actual normativa es el 18 de abril de 2023 y la fecha de conclusión el 22 de abril de 2025. Plazo autorizado de ejecución de 24 meses.

Al sexto trimestre de ejecución que se reporta se tiene un avance físico total (acumulado) del 29% y un avance financiero total (acumulado) del 0 %

Elaboró y Revisó	Autorizó
 Dra. Cecilia Izcapa Treviño Directora de Análisis y Gestión de Riesgos del Cenapred	 Ing. Enrique Guevara Ortiz Director General del Cenapred

